



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

9101/2020

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con quince minutos del día once de septiembre del año dos mil veinte.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información 9101, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante [REDACTED]; quien ha solicitado la entrega de la información referente a: Quería descargar el Excel para mandarlo como solicitud de inscripción al ISSS y no se puede descargar me puede mandar el formulario para iniciar la inscripción. Hace las siguientes Valoraciones:

Que de acuerdo a la información solicitada es de carácter pública razón por la cual no se dará trámite de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 letra b) de la Ley de Acceso a la Información Pública y en consecuencia se le proporciona enlace donde está publicada la información en el Portal de Transparencia del ISSS. Cabe mencionar que se han habilitado correos para que pueda consultar la información requerida, lo pueda hacer a través de estos medios.

OFICINAS DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL

Oficina central San Salvador	aseg.central@iss.gov.sv
Plaza Merliot Santa Tecla	aseg.plazamerliot@iss.gov.sv
Plaza Mundo Soyapango	aseg.plazamundo@iss.gov.sv
San Miguel	aseg.sanmiguel@iss.gov.sv
Sonsonate	aseg.sonsonate@iss.gov.sv
Santa Ana	aseg.santaana@iss.gov.sv
Usulután	aseg.usulután@iss.gov.sv

Por lo que de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 y 74 LAIP, se resuelve

Entréguese Aviso de Inscripción en archivo adjunto.

Proporcionese enlace de servicios de inscripción publicado en el Portal de Transparencia ISSS https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss.gov.sv/services?utf8=%E2%9C%93&services_fields=&button=&services_institution_dependency_id=&services_category_id=904#services-area

Notifíquese, al peticionario por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS
M.L.

